



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.542.

Madrid.—Domingo 4 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

OTRO BUQUE ESPAÑOL CAÑONEADO

Los yanquis retiran sus embajadores

AGITACION EN DINAMARCA, HOLANDA Y SUIZA

Yanquis y alemanes

Cuando escribimos estas líneas, hay noticias extraordinarias de que los Estados Unidos no se resignan a aceptar el papel bochornoso de víctimas cobardes que Alemania quiere imponer a los neutros. Se asegura que los embajadores norteamericanos en Berlín y Viena van a pedir sus pasaportes. Es un hecho que toda la Prensa yanqui, incluso la hasta ahora rabiosamente germanófila, se ha colocado automáticamente al lado de los poderes nacionales y excita a Wilson a defender con las armas el honor y los intereses del país. La misma Prensa amarilla de Mr. Hearst, el campeón germano de Norte América, ha abandonado toda actitud favorable a los Imperios centrales. El *New York American*, periódico que es como el caudillo de la Prensa yanqui afecta a Alemania, ha dicho ayer, en un editorial, que si Wilson cree que es necesario desenterrar la espada, le apoyará con todas sus fuerzas. ¡Y no hace mucho que los corresponsales de mister Hearst eran expulsados de Inglaterra por su germanofilia ultrazagada manifestada en continuos cablegramas infundiosos!...

El patriotismo de toda la Prensa yanqui patrastra dolorosamente, como hace notar *El Ibero*, con la alemanofilia descarada y anti-atrótica que siguen demostrando determinados diarios españoles, ya muy definidos, conocidos y tachados por la opinión pública. Con ma y coraje hemos leído estos días artículos amerosos en que se afirma que los alemanes hacen perfectamente y que debemos callarnos y soportar las consecuencias...

Ayer mismo llegaba a las Redacciones la noticia de nuevos torpedeamientos de barcos de España, con pérdida de vidas. Algunos marineros se han ahogado por culpa de los submarinos de Alemania. Y periódicos españoles aplauden, o por lo menos disculpan esa inhumanidad.

La *Epoca*, órgano del partido conservador, dice, comentando esta nueva indignante tragedia:

«Pensando sólo en España, nosotros afirmamos que no hay derecho humano ni divino, natural ni positivo, ni podrá haberlo nunca, en virtud del cual, a ciudadanos neutrales pueda hacerse perder la vida.» Es verdad. Pero los ulanos de la pluma que disfrutamos en España piensan de otro modo...

Vemos repetido estos días—sin duda es una consigna—un argumento capcioso, con el que se trata de defender los procedimientos inadmisibles de los Imperios centrales. Es como sigue:

«Inglaterra desde el primer día de las hostilidades, ha bloqueado a Alemania sin protesta de los neutros.»

Es verdad. Usa de su derecho de beligerante. ¿Y por qué no han protestado los neutrales? Porque Inglaterra se atuvo escrupulosamente a lo que ordena el derecho internacional. Su bloqueo es efectivo y mantenido con medios normales. Y las fuerzas marítimas de Albion no han hundido ningún barco neutral ni causado la muerte de ninguna persona pacífica.

¿Y Alemania? Alemania, como no puede bloquear a sus rivales, porque carece de elementos, echa a pique los navíos mercantes, enemigos o neutrales, que se ponen a tiro de torpedo de sus submarinos. Eso no es bloqueo. Eso es piratería. El bloqueo para que sea reconocido y respetado, ha de ser absoluto. Y la nación que lo declare debe estar en condiciones de llevar a sus puertos los barcos que capture, para someterlos al fallo del correspondiente Tribunal de presas.

¿Se ve claro por qué los neutrales no protestaron contra el bloqueo inglés y sí protestaron contra la declaración del bloqueo alemán?

¿Cuántos barcos españoles han hundido los ingleses? ¿Cuántos marineros españoles se han ahogado por culpa de Inglaterra? Ninguno.

En cambio, son ya una veintena los vapores de España que yacen en el fondo de los mares porque Alemania los torpedeó. Y la macabra lista de víctimas hispanas que perdieron la vida porque Alemania lo quiso, inaugurada con los nombres de Granados y de su esposa, aumenta de día en día entre los aplausos de los periódicos que han hecho de Alemania su patria adoptiva.

Si repetamos las severas palabras de *La Epoca*: «No hay derecho humano ni divino, natural ni positivo, ni podrá haberlo nunca, en virtud del cual, a ciudadanos neutrales pueda hacerse perder la vida.»

Los españoles que se sientan verdaderamente hijos de España, graben esas palabras en su corazón.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Encuentros de patrullas.
París, 3. Parte oficial del medio día: «Nada que señalar durante la noche, fuera de algunos encuentros de patrullas en los

sectores de Louvemont, de las Chambrettes y en la región de Badonvillers.»

INGLATERRA

Ataques y contraataques.

Londres, 3. (Oficial.) Anoche, a primera hora, llevamos a cabo, con éxito, una pequeña operación en el frente del Somme contra las trincheras enemigas al Nordeste de Guedecourt, haciendo 56 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Fue rechazado con fuego de ametralladoras un ataque enemigo contra uno de nuestros puestos cerca de Goncourt.

Ha habido considerable actividad de la artillería por ambas partes en cierto número de puntos a lo largo del frente.

Al Este de Neuve Chapelle bombardeamos con efectos destructores un polvorín enemigo. El tiempo claro aumentó la actividad aérea, llevando a cabo nuestros aeroplanos mucha labor útil. Falta cuatro de ellos.

ITALIA

Pequeños encuentros.

Coltano, 3. En el frente del Trentino, acciones habituales de ambas artillerías, más intensas en el valle de Sugana.

Han tenido lugar pequeños encuentros en el Col del Tonale, en las cercanías de Barcarola, en el valle del Astico, en Marmolada (Aviso), en el sector de Tofana (Boiti) y en el valle del Inferno (paso del alto Degano) y en el Semicolon. El enemigo fue rechazado en todas partes con grandes pérdidas.

En el frente Giulie, durante la noche del día 2, el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones de Gorizia; pero muy pronto fue reducido al silencio por la eficaz y oportuna intervención de nuestras baterías. El día fue relativamente tranquilo. En Semicolon, una de nuestras baterías bombardeó las vertientes Sur del monte Hormada, produciendo una explosión seguida de un incendio.

MOVILIZACION CIVIL EN FRANCIA

Al servicio de la nación.

París, 3. En la presente quincena será llevado a la Cámara, para su aprobación, un proyecto de ley relativo a la movilización civil. En esta movilización serán comprendidos todos los ciudadanos de menos de sesenta años que no han sido movilizados militarmente. (Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

En la ampliación que acogíamos en nuestra edición de ayer mañana, de la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteayer, declaramos que el Gobierno había deliberado sobre la actitud que se atribuía al Gobierno de los Estados Unidos, de responder a la nota alemana última con la retirada de sus embajadores en Berlín y Viena, lo cual entrañaba la ruptura, por el momento, de las relaciones diplomáticas con los Imperios centrales.

La primera noticia que el Gobierno recibió sobre ese particular fue comunicada por nuestra primera autoridad civil de Barcelona.

Tuvo el Sr. Morote conocimiento de que el cónsul norteamericano en aquella capital había recibido encargo del embajador de su nación en Madrid de hacer averiguaciones respecto de las fechas de salidas de barcos de la Transatlántica para Cuba y de los camarotes que pudieran tener libres en los viajes de este mes a esta última República.

Luego tuvo también conocimiento nuestro Gobierno, si no de una manera oficial, en forma que se prestaba a conceder fundamento a lo que hasta él llegaba, que los embajadores norteamericanos en Serbia y Viena abandonarían ambas capitales, trasladándose a España, de donde marcharían a su país, haciendo escala en Cuba.

Acercas de todo esto, mejor dicho, de la actitud de la República norteamericana, las impresiones que ayer dominaban en las esferas oficiales son que este país va tan sólo ahora a la ruptura de las relaciones diplomáticas con los Imperios centrales, colocándose, con relación a éstos, en una situación completamente idéntica a la que han mantenido por espacio de algún tiempo Italia y Portugal con Alemania.

Con esa postura contesta Wilson a la nota alemana, y expuesto será aventurar sobre lo que pueda hacer si comienzan los torpedeamientos de los buques de su flota mercante.

Antes de ir a la declaración de guerra, suponen en ciertas esferas que irán a la incautación de buques alemanes de los que tienen en sus puertos, en la proporción que sean torpedeados barcos de la flota norteamericana, y a la de capitales alemanas colocados en los Estados Unidos, medidas para éstos más eficaces que eficacia tuviera para su misma causa la intervención en la guerra.

Un país civil, como la República norteamericana, podría aportar a la guerra una importante escuadra; pero precisamente barcos son los que tienen los aliados en la medida de sus necesidades.

Otros medios, no los han regateado en ningún momento a los aliados.

De todas maneras, habrá que esperar a conocer el curso de los acontecimientos.

CONFERENCIAS.

Londres, 2. Los informes oficiales procedentes de Washington confirman que las autoridades americanas han tomado todas las precauciones para vigilar estrechamente los puertos americanos, a fin de evitar toda fuga clandestina de los buques alemanes en ellos internados.

Reina gran animación en los centros oficiales de los Estados Unidos. Se han verificado numerosas conferencias entre el Presidente y el coronel House, del departamento de Estado. Se declara que Wilson está aparentemente mucho más afectado ahora que nunca y que en cualquier otro período de la guerra.

Los buques mercantes alemanes.

Nueva York, 3. Está confirmado oficialmente el hecho de que las autoridades navales vigilan estrechamente los puertos americanos, a fin de evitar la huida de los buques alemanes internados en aguas de América. A la hora en que se telegrafía continúan las conferencias entre Wilson y sus ministros. (Radio.)

Todos los yanquis unidos.

Nueva York, 3. El *New York World* dice, interrogado a varios senadores, de cuyas declaraciones resulta que todos los partidos están estrechamente unidos en defensa del americanismo.

La ruptura es inminente.

Nueva York, 3. *The New York World* en despacho de Washington, que el Gobierno americano ha recibido noticias de que el Almirantazgo alemán tiene ordenada la destrucción de todos sus navíos de comercio internados en puerto americano en caso de que se considere inminente la guerra.

Dice el mismo periódico que la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania es sólo cuestión de horas.

Wilson y el Comité de Relaciones exteriores.

Washington, 3. El Presidente Wilson convocó ayer mañana a todos los ministros, con objeto de examinar la situación, dirigiéndose después del Consejo al Capitolio, con objeto de conferenciar con Mr. Stone, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, manifestándole que este organismo será consultado antes de que el Gabinete tome ningún acuerdo firme.

¿Recibe Bernstorff los pasaportes?

Poldhu, 3. El *Daily Mail* publica un telegrama de Washington diciendo que el conde Bernstorff, embajador de Alemania en los Estados Unidos, recibirá hoy sus pasaportes. Esta noticia no ha sido confirmada por ningún otro periódico; pero todos los corresponsales americanos de periódicos ingleses son de la opinión de que, debido a la gran indignación de América, este paso es inevitable.

El pueblo yanqui quiere la ruptura.

Poldhu, 3. Comunicar el *Morning Post*, de Washington, que el pueblo acepta de antemano como un hecho el que se den los pasaportes a Bernstorff, probablemente dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, y su destitución no se considera mas que uno de los primeros pasos que darán los Estados Unidos para participar en la guerra.

«Últimátum» de los Estados Unidos.

Poldhu, 3. El *Daily Chronicle*, de Nueva York, dice que se asegura que el embajador americano en Berlín ha recibido instrucciones para presentar un «últimátum» exigiendo la revocación de las medidas tomadas por Alemania en el plazo de veinticuatro horas.

ALEMANIA POR DENTRO

La falta de carbón.

Berna, 3. La falta de carbón amenaza a Alemania; las fábricas de gas se han visto obligadas a cerrar sus puertas en vista de ello. En Colonia las casas están sin calefacción. Esta falta de carbón alcanza también a Suiza, donde la situación ha llegado a ser muy alarmante, porque Alemania no puede continuar sus envíos, tanto por carecer de carbón como por su falta de medios de transporte. (Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapores hundidos.

Londres, 2. El vapor inglés *Ravensbourne* y el noruego *Hekla* han sido hundidos.

BUQUES ESPAÑOLES TORPEDEADOS

¿Otro barco español torpedeado?

Ayer tarde llamaron por teléfono, desde Gijón, al Sr. Alvarez (D. Melquiades), para comunicarle que, según se afirmaba en aquella población, a dos millas de la costa había sido torpedeado un barco español, y añadían que el buque no se hundió; pero a consecuencia del torpedeamiento había desgracias a bordo. Interrogado el Presidente del Consejo acerca de este suceso contestó que no tenía noti-

cias oficiales y que el ministro de Marina las había pedido a las autoridades de aquel puerto.

Hundimiento del vapor «Algortas».

Coruña. (Sábado, mañana.) Ha entrado en este puerto el vapor italiano *Giacomo Bertinelli*, que se dirige de Swansea para Génova con cargamento de carbón.

Dicho barco trae a su bordo doce naufragos del vapor *Algortas*, de 2.117 toneladas, de la matrícula de Bilbao y propiedad de la Compañía Sota y Aznar, el cual fué hundido por un submarino el día 29 de enero, hallándose a 25 millas de Ouessant.

Dicho barco salió de Valencia, cargado de mineral y naranja, con destino a Middlesbro.

Refieren los tripulantes que, a las cinco de la tarde del citado día, vieron un submarino, que les disparó tres cañonazos para ordenar que el barco se detuviera.

Pasó a bordo del sumergible el capitán del *Algortas*, llevando consigo la documentación.

El comandante del submarino ordenó que la tripulación del *Algortas* abandonase el barco, como así lo hicieron, embarcando en dos botes. Entonces los alemanes colocaron en el *Algortas* dos bombas que, al estallar, determinaron el hundimiento rápido del barco.

El comandante del submarino ofreció a los naufragos remolcarlos hasta las proximidades de Ouessant; pero aquella noche, a las ocho, se vio pasar un transporte, y desde el submarino se le hicieron señales para que se acercara.

Lejos de obedecer, el transporte apagó sus luces y continuó su marcha a toda máquina; y a su vez el submarino desapareció.

El temporal era duro, y los naufragos apenas podían remar. Pasaron la noche en medio de grandes penalidades y tuvieron que arrojar al mar muchos objetos que del barco habían recogido.

Refieren los naufragos llegados que en otro bote iban el capitán del *Algortas* y doce hombres más; pero esta otra embarcación desapareció a su vista e ignoran la suerte que haya podido correr.

A las doce de la mañana del día 30 les vio la tripulación del *Giacomo Bertinelli*, a cuyo bordo fueron recogidos. Este barco se dirige a Gibraltar; pero una avería sufrida en la máquina le ha obligado a entrar en Coruña.

Los tripulantes del *Algortas* que han llegado a este puerto sanos y salvos son los siguientes:

Primer oficial, D. Gerardo Larrañaga; segundo maquinista, D. Lorenzo Aguirre; ayudante, D. Luis Arana; mayordomo, D. Malaquías Ibarra; contramaestre, D. Pantaleón Atela; cocinero, Manuel Omar; fogoneros, D. Antonio García Domingo y D. Valero José Sesé; y marineros José Zapirain y Diego González.

Los tripulantes del «Daisy».

Ferrol. (Viernes, noche.) Ayer llegaron de Ferrol los diez y nueve tripulantes del vapor danés *Daisy*, de la matrícula de Copenhague, hundido el día 28 de enero último por un submarino alemán a 40 millas del cabo de Finisterre.

Los diez y nueve hombres, a los cuales condujo a remolque al puerto de Cariño el vaporcito de pesca *San José*, se hospedan en una fonda de la Marina por cuenta del cónsul de su país en la Coruña, Sr. Del Río, quien se hizo cargo de ellos, facilitándoles toda clase de auxilios.

Cuentan los naufragos que al ser detenidos su barco por el sumergible, el capitán del *Daisy* discutió con el del buque alemán sobre si el esparto que aquel conducía estaba considerado contrabando de guerra y si era, por lo tanto, lícito hundir el barco.

El marino germano sostuvo que se trataba de forraje para el ganado británico, puesto que el buque se dirigía a Preston, y ordenó colocar a bordo dos bombas, dando cuatro horas de plazo a los tripulantes para que recogiesen todo lo preciso, gracias a lo cual salvaron sus equipajes completos.

Las dos bombas abrieron, al hacer explosión, una brecha que no fué lo suficiente para que el *Daisy* se sumergiese, en vista de lo cual se disparó con él un torpedo, que hizo hundir al barco rápidamente.

El submarino tomó a remolque los dos botes en que se habían acomodado los tripulantes del buque danés, y cuando ya llevaba navegando así algunas horas divisó un barco noruego, al cual trató de detener, sin conseguirlo, por haber éste forzado la máquina.

Más tarde divisó a un buque español y le ordenó también que se detuviese; pero como el barco no obedeciese la intimación, sino que, por el contrario, redobló la marcha, le hizo un disparo, y para poder perseguirlo más desembarazadamente, cortó los remolques y dejó los botes con los 19 hombres del *Daisy* en completa libertad, recogiendo entonces el pesquero *San José*.

El submarino siguió la persecución del vapor español, pero los tripulantes del danés no saben si logró alcanzarlo. Supónese que el barco perseguido era el *Punta Teno*, de cuyo hundimiento, ocurrido a las ocho de la mañana del día 29 a veinticinco millas del cabo Ortegal, dimos cuenta ayer.

De aquí serán enviados a su país los 19 hombres del *Daisy*.

Ayer en el tren correo salieron para Bilbao los tripulantes de los vapores noruegos *Donstad* y *Fulton*.

Quedan aquí los del portugués *Foz do Douro*.

El «Foz do Douro» a pique.

Vigo. (Sábado, mañana.) Otro barco ha sido hundido por los submarinos a la altura de Finisterre.

El ayudante de Marina de Puentececeo y el alcalde de Malpica así lo han comunicado ayer, respectivamente, al capitán del puerto de La Coruña y al gobernador civil.

Dicen los despachos que ha llegado a Malpica un bote conduciendo 13 tripulantes del vapor portugués *Foz do Douro*, que fué hundido por un submarino alemán a 40 millas por fuera de Finisterre, a las ocho de la mañana del domingo 28.

Los tripulantes del *Foz do Douro* son veintiséis, y sólo son trece los que arribaron a Malpica, entre los cuales figura el capitán de este buque portugués, de la matrícula de Oporto.

Se esperaba ayer, a las doce de la tarde, que los otros trece naufragos que tripulan otro bote llegarían antes del anochecer, pues la niebla le había hecho perderse.

El *Foz do Douro* desplazaba 1.500 toneladas, y se dirigía a Cardiff conduciendo vino, pinos y conservas.

Desde Malpica, donde se atiende con todo el cuidado posible a los naufragos, serán éstos enviados a Corubián, y es posible que de allí salgan para Vigo.

Llegan estos naufragos molestadísimos, por haber tenido que luchar con el mal tiempo más de veintidós horas.

UNA EXPLOSION EN ARKANGEL

Numerosas víctimas.

Petrogrado, 3. El día 26 de enero se produjo una violenta explosión en el muelle de Arkangel, incendiándose algunas edificaciones cercanas al lugar de la explosión.

Resultaron además con averías cinco vapores y un remolcador.

Hubo 344 heridos, entre ellos, 59 de gravedad, y unos treinta muertos.

La referencia oficial.

Petrogrado, 3. (Oficial.) Comunicado del Estado Mayor general de Marina.

El día 26, durante la descarga del rompehielos «Tscheliuskine», cerca de uno de los desembarcaderos de Arkangel, se produjo una explosión e incendio, que se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El incendio ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corriéndose el fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones. Entre las amarras, resultó averiada la señalada con el número 8.

De los buques, fué destruido, además del «Tscheliuskine», un remolcador, sufriendo daños otros cinco vapores; en tres de ellos, las averías fueron ligerísimas.

Resultaron heridas 344 personas, de las cuales 3 oficiales y 99 soldados; 59 personas heridas de gravedad.

El número de muertos ignórase fijamente, calculándose en unos 30.

El día 31 de enero pudieron ya ser amarrados nuevamente los vapores en el lugar del siniestro, reanudándose los trabajos de costumbre, que prosiguen sin dificultad alguna.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES EN EL CONGRESO

Cuando llegó la hora señalada para la apertura de la sesión, sintió temores el Sr. Villanueva de que no pudiera celebrarse sesión por falta de número de diputados.

Tenía sobre la mesa una lista muy reducida de diputados de los que habían pedido les reservase la palabra; pero en el transcurso de contadísimos minutos se le presentaron dos 3 tres de los que figuraban en la lista expresada para indicarle que aplazaban sus preguntas.

«No sé cómo me las voy a componer—decía el presidente—para no tener que interrumpir la sesión.»

En esto llegó al despacho presidencial el ministro de la Gobernación.

Todos los presentes le asediaron en demanda de noticias; pero el Sr. Ruiz Jiménez carecía de ellas, o al menos aquellas que poseyeran eran de las llamadas, por su naturaleza, a guardar reserva sobre ellas.

Había circulado el rumor de que en la gloria de Bilbao un grupo había dado algunos vivas y mueras, y que había sido disuelto por la Policía; pero el Sr. Ruiz Jiménez manifestó que nada le había comunicado la Dirección de Seguridad, y suponía fundadamente que el rumor no tenía fundamento alguno.

Comenzó la sesión en dicha Cámara y, como ya se presumía, hubo necesidad de suspenderla, porque no había quienes consumieran el tiempo destinado a ruegos y preguntas, hasta que pudiera entrarse, como se entró, en el orden del día.

Interrogado el Sr. *Dato* acerca de la con-

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Zaragoza, bloqueada

Bien hizo el Sr. Gasset, al presidir la reunión celebrada hace pocas horas por el Comité de transportes terrestres, en proponer a la consideración de los reunidos el aspecto que el problema presenta en Zaragoza.

Es de los que no admiten espera, y ya los comerciantes e industriales zaragozanos, poseídos de una justificada impaciencia, comenzaban a lanzar la idea de venir en manifestación monstruo a Madrid. El viernes por la mañana, es decir, muy poco antes de que la reunión del Comité de transportes comenzara, había lanzado esa idea, en el importante periódico zaragozano «Heraldo de Aragón», uno de los más prestigiosos comerciantes de la capital aragonesa, D. Mariano Féliz Fortis, expresándose en estos términos, que ponen de relieve lo insostenible de la situación:

«Para calmarnos, dice el ministro de Fomento que pronto habrá disponibles más vagones; pero suponiendo que así sea, si no hay medios de hacerlos circular por falta de vías y muelles, poco será el rendimiento que de ellos se obtenga, continuará el desbarajuste y seguirán congestionadas las estaciones de Zaragoza y las inmediatas, como la de la Cartuja, donde hay cientos de vagones que transportan muchas mercancías que en vano esperamos lleguen a nuestro poder y eviten a Zaragoza el que las obras y las fábricas tengan que parar y que el abastecimiento de la plaza se haga de día en día más difícil.

Puesto que más que material circulante, son vías y muelles los que hacen falta, para tener esta necesidad imperiosa es para lo que estaría justificado que dictara el Poder central disposiciones radicales, cual la ocupación inmediata de los terrenos necesarios, mediante expropiación forzosa.

Ya que el ministro de Fomento tiene tantos deseos de ser visitado por Comisiones zaragozanas, pidámosle uno ó varios trenes especiales para trasladarnos a Madrid en manifestación, miles de industriales, constructores, comerciantes, etc., llevando cada cual su correspondiente fajo de talones de mercancías facturadas hace un mes, dos y aun más tiempo, y cuyos paraderos ignoran en las estaciones de la bloqueada ciudad de Zaragoza.»

Afortunadamente, el ministro de Fomento demostró ante el Comité de transportes estar bien enterado de los términos del problema de Zaragoza, y es justo tributar al Sr. Gasset el elogio debido por el celo con que en el asunto ha puesto mano. Las medidas anunciadas para descongestionar las estaciones de Zaragoza e inmediatas, estaban haciendo, efectivamente, más falta que poner en circulación nuevos vagones.

Es preciso ahora que todo ello no quede reducido a la simple condición de un buen deseo, y que lo acordado en el Comité de transportes con respecto a Zaragoza, tenga inmediata y no interrumpida realización. Es preciso, en una palabra, que no tenga que ser refrescada, pasados unos cuantos días, la idea que lanzó el Sr. Féliz de organizar trenes especiales para hacer en Madrid los comerciantes y los industriales zaragozanos una ruidosa manifestación de protesta.

Confíemos en la actividad y en la buena memoria del ministro de Fomento.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4 de febrero de 1867.

Los artículos que ha enviado a la Exposición de París la provincia de Albacete van perfectamente envasados y rotulados de manera que satisfará cuantas exigencias tenga el más curioso. Además del nombre científico del objeto expuesto, se dan toda clase de explicaciones en tres idiomas distintos, con expresión de pesas, medidas y monedas de cada país. Acompañan a esos objetos centenares de etiquetas iguales a los rótulos, para que puedan obtener fácilmente los datos los curiosos e investigadores.

Según parece, Albacete es la única provincia expositora que ha dado tan útil forma a los objetos que expone en ese gran certamen industrial.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

El «Goyo», se declara autor de un timo

OVIEDO. (Sábado, madrugada.) Hace algunas semanas, viajando un caballero en uno de los trenes del ferrocarril de Langreo, le asaltaron tres jóvenes, dos de los cuales, después de timarle la cartera, que contenía quinientas pesetas, se dieron a la fuga, lo que no pudo hacer el otro, porque el perjudicado le sujetó por los brazos y no le soltó hasta que lo entregó a la Guardia Civil.

Al ser interrogado, el detenido manifestó que uno de sus camaradas se llamaba Gregorio Faedo Alvarez, alias «Goyo», de diez y siete años de edad, vecino de Oviedo, el cual ha sido detenido por la Policía.

El jefe de vigilancia D. Agapito Fernández interrogó al «Goyo» acerca del timo de referencia, y el hombre, aunque en los primeros momentos se mostraba bastante reservado, terminó por confesar su participación en la sustracción de la mencionada cartera.

En vista de esto, fué puesto a disposición del Juzgado que instruye el sumario.

SOBRE UN ASESINATO

El presunto matador ingresa en la Cárcel

Lo que dice «Corbato».

OVIEDO. (Sábado, madrugada.) Procede de la Coruña, donde fué detenido por la Policía, ingresó ayer en la Cárcel Modelo José Riesco Rubio, alias «Corbato», a quien, como saben nuestros lectores, se acusa de haber degollado el día 5 de enero último a Juana Boto Reguera, vecina de Santa Marina, del concejo de Belmonte.

Enterados de la llegada del supuesto asesino, nos dirigimos a la Cárcel Modelo con el fin de hablar con él un rato respecto al espeluznante crimen cometido en Santa Marina, que tanta consternación produjo en aquella comarca.

El director de la cárcel, D. Dionisio Chillón, nos condujo a una de las estaciones del penal, donde hizo comparecer al «Corbato». Tiene éste treinta y ocho años de edad, estatura regular, moreno, de ojos vivos, cara afitada, y vistió traje de pana, escarpines y almadréhas.

¿Quién mató a Juana?

—¿Qué participación tuvo usted en el crimen de Santa Marina?

—Yo no tuve ninguna, ni sé quién fué el autor. Lo que puedo decirle es que, cuando se encontró a Juana muerta, fui yo mismo a poner el hecho en conocimiento del Juzgado de Belmonte.

—¿Qué se decía entonces entre los vecinos? —Nada; estábamos asustados y nadie acertaba a indicar quién había sido el criminal.

—Entonces por qué le culpan a usted del crimen?

—Porque les da la gana; es como si le digo yo que fué el autor un tal Juan Pérez, y no se lo puedo demostrar. Ahora dieron en decir que fui yo, nada más que porque sí.

—Le habían visto salir ó entrar en casa de Juana la noche en que fué asesinada.

—Eso le digo a usted que no es cierto.

—¿Usted no tiene en Santa Marina una amante?

—Tengo, porque me la dan.

—¿Cómo se llama?

—Teresa y es soltera.

—Antonio Reguera, esposo de Juana, ¿tiene también amante?

—Sí, señor.

—Es cierto que Antonio y usted se pusieron de acuerdo para que usted matase a Juana y Antonio a su esposa, para luego poder los dos casarse con las respectivas amantes?

El «Corbato» dirige la mirada al suelo y nos contesta con una sonrisa socarrona, y pasados unos instantes dice:

—No hubo tal convenio.

¿Por qué se marchó del pueblo?

«Corbato» hace catorce años contrajo matrimonio con Carmen Sierra, natural de Santa Marina; tiene seis hijos y la mujer, próxima a dar a luz.

—Mire usted; nosotros pasamos desde el mes de mayo al de octubre en el puerto; allí nos dedicamos al pastoreo y al cultivo de la patata. Recogida la cosecha, bajamos a la falda de la montaña para guarecernos del mal tiempo, y entonces lo que hacemos es llevar las patatas en machos a Castilla, las hacemos dinero y con esto pasamos el invierno.

Sucede que yo no ganaba lo suficiente para el sustento, y entonces me decidí a marchar a la Habana, donde tengo familia, para ver si mejoraba de fortuna.

Para ello solicité de la Guardia Civil que me pidiese el certificado de estar libre de quintas, y como este documento tardase en recibirlo, lo que hice fué marchar con los documentos de mi cuñado Salustiano Sierra.

Todo esto—añade—coincidió con el crimen de Juana, y a los dos ó tres días siguientes le dije a mi mujer que tenía que venir a Oviedo, para despachar un asunto de Salustiano.

A las cinco de la mañana de un viernes salí de casa, a caballo, en compañía de un hijo mío, que tiene doce años, y llegamos a Grado a las cuatro de la tarde del mismo día; desde allí se volvió mi hijo, con los caballos, a casa, y yo tomé el tren del Vasco y vine a Oviedo.

Una vez aquí—continuó diciéndonos—pregunté a un mozo de equipajes dónde estaba la casa de comidas de Juan Argüelles, que es uno de Somiedo.

Llegué a casa de Juan y le pregunté dónde podía sacar el pasaje para la Habana, y entonces él me llevó a casa de otra persona, que no sé cómo se llama, y esta persona me dió una tarjeta para que fuese a Coruña, a la casa de huéspedes de la Santiaguera, que era donde me habían de facilitar el pasaje.

Así las cosas, el sábado salí en el tren correo para la Coruña, y me hospedé en la casa mencionada, y desde allí escribí una carta a mi cuñado Salustiano pidiéndole dinero, y una noche, serían las once, cuando me dirigía a la posada, me salió al encuentro un policía, que, según me dijeron, es yerno de la posadera, y me dijo que le acompañara. Marchamos los dos juntos, y cuando me di cuenta, estaba metido en la cárcel. Esto es todo lo ocurrido.

—¿Cómo no esperó usted recibir el documento de libertad de quintas para marcharse?

—Porque creí que no me lo querían dar.

Estas son las manifestaciones que nos hizo el presunto criminal.

Este saldrá hoy ó mañana para Belmonte, a disposición de aquel Juzgado.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del **Laxativo Bromo Quinina** le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CATALUÑA

Edificios escolares.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

El rector de la Universidad se propone impulsar la construcción de edificios escolares en este distrito universitario. Con arreglo a la

real orden recientemente dictada al efecto, el doctor Carulla ha conferenciado con el director de la Caja de Ahorros y Pensiones, la cual ha acordado se abra un crédito para suministrar recursos a aquellos pueblos que deseen construir escuelas con subvención del Estado.

Los españoles de Buenos Aires.

Ha visitado al gobernador el presidente del Centro Catalán de Buenos Aires, que fué el portador de lo recaudado en aquella República para el monumento a Pi y Margall, que debe erigirse en Barcelona.

El Sr. Tárrega saldrá en breve para Madrid, donde dará una conferencia y hará entrega al Gobierno del palacio que el Centro Catalán ha construido en Buenos Aires para albergue de la Embajada de España en aquella República.

La Policía de Barcelona.

Ante la nota oficiosa de que ha sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona el coronel Vivar, en sustitución del Sr. Riquelme, varios periódicos, entre ellos **El Poble Catalá, Solidaridad Obrera, El Liberal y El Correo Catalán**, han emprendido una campaña en contra del nombrado, pidiendo a la vez la depuración de la Policía.

La noticia de la sustitución hace muchos días que circula y ha sido publicada en varios periódicos de Madrid como cierta.

Esta tarde a primera hora hemos interrogado al gobernador, quien ha manifestado que ni él ni el Sr. Riquelme tienen conocimiento oficial de la noticia.

Incendio.

De Lérida telegrafían que ayer tarde se declaró un formidable incendio en las oficinas de la Sociedad Eléctrica del Cinca.

El fuego tomó grandes proporciones. Acudieron el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

Las llamas consumieron todos los pisos. En uno de ellos vivía el presidente de la Diputación provincial, Sr. España.

Quedó todo destruido; el material almacenado de la Sociedad y el mobiliario de todos los pisos de la casa.

No hubo desgracias personales.

LA VILLA DE PARIS

67—ATOCHA—67

Nuevas y grandes rebajas por fin de estación en abrigos, vestidos, abrigos piel, blusas, batas, etc.

LEON

Agresión a un portugués.

SALAMANCA. (Sábado, madrugada.) Según referencias de un viajero procedente de la frontera portuguesa de la Fregeneda, ha ocurrido un suceso lamentable en un tren que viajaban más de 80 súbditos portugueses, que se dirigían a Francia a buscar trabajo.

Uno de estos ciudadanos retardó su subida al coche después de dada la voz preventiva de «Viajeros al tren», por saber que aún no estaba la máquina unida al convoy.

Un policía le mandó entrar en un departamento de la estación, y sin explicaciones de ningún género ni haber mediado palabra alguna, le pegó fuertes golpes, que le desgarraron en parte el labio de la mandíbula inferior.

El mencionado obrero fué auxiliado por sus compañeros, que le asistieron de las heridas ocasionadas por el policía.

El herido se llama Manuel Alves Amerin y se dirigía a Tolosa en busca de colocación para ganar el sustento.

El suceso ha sido muy comentado.

AVISOS UTILES

GUISANTES ULECIA.—LOGRONO

NEGOCIO ESPLENDIDO

En el Norte de España, a una hora de SAN SEBASTIAN.—Se vende un balneario en precio muy barato. Tiene más de 1.000 metros de edificación, y más de 2.000 de jardín y huerta. Situado al pie de estación férrea importante. Oportunidad única para capitalista activo que quiera desarrollar un gran negocio. Escribid a J. K., «LA PRENSA», CALLE DEL CARMEN, NUM. 18, MADRID.

LOS TOS

Con las PASTILLAS del Dr. ANDREU y de sus colaboradores. Casi siempre desaparece la tos al tomar la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

A quien quiera usar la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA se le advierte que, tomando la dosis corriente de tres cucharadas por día, ingiere un equivalente de 750 gramos de excelente carne sin perturbar los estómagos más delicados.

DETRI, MANICURA DE MODA

Especialidad en el sistema americano. Peli gros, 14 y 16, 1.º, ascensor. On parle français

PARA CARNAVAL

CASA DE JUANA

Se confeccionan toda clase de trajes de máscaras y se adornan coches. PRECIOS VENTA-JOSOS. Esparteros, 5 y 7. Teléfono, 236

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIIMIDOS **RHODINE**

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y ORTOFONIAS

Depósito General Limousin Rhos-Tolosa

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Pídanse en todas partes Pastillas Has café y leche marca La Cabra. Logroño. Las mejores. Avisos: Herranz, Santa Polonia, núm. 4.

GOODYEAR

Tenemos el honor de comunicar a nuestros clientes que hemos formado una Compañía española para la venta de neumáticos y productos Goodyear, bajo la razón social «Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.», con domicilio en la calle de Recoletos, núm. 1, donde encontrarán un stock completo, que nos permite servir inmediatamente cuantos pedidos nos soliciten.

(18) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURÉ

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Madre mía, por razones que voy a revelar, porque debo hablar con entera confianza y no ocultarle a usted nada, declaró ayer a mi padre y a Jorge de Santenay que ya no quería casarme.

—Es posible!—dijo la superiora, cada vez más sorprendida.

—Tenga la bondad de escucharme, madre mía, y cuando sepa el motivo de haber tomado tan grave resolución, juzgará mi conducta y me dirá usted si he hecho bien ó mal.

La joven relató a la venerable anciana la conversación de los dos hombres en la diligencia de Aubecourt, su visita a la nodriza y las revelaciones de la vieja aldeana, que habían sido la plena y completa confirmación de las cosas espantosas que había oído la víspera.

Continué explicando lo mejor que pudo

todo lo que su corazón y su alma habían sufrido al pensar en las desgraciadas víctimas de su padre, en el dolor que iba a causar a Jorge de Santenay y en su deplorable destino.

—En fin, madre mía—añadió,—he tenido la fuerza suficiente para persistir en mi resolución. Sin embargo, ante Jorge he sentido un instante de desfallecimiento, pues mi corazón estaba destrozado; pero Dios me ayudó, sosteniendo mi valor al hacer el sacrificio de todas las alegrías que me estaban prometidas.

La superiora se quedó un rato silenciosa, mirando a la bella joven con indecible expresión de bondad y ternura.

—Mi querida hija—dijo al fin,—estoy consternada de lo que acabas de decirme. No censura tu conducta, que no puede ser censurada; pero has sido demasiado rigurosa contigo misma. No has sido solamente fuerte y valerosa, has sido heroica. Verdaderamente, la obra de tu desgraciado padre es impía, sus procedimientos son condenables, a los ojos de Dios son criminales; pero tú, hija mía, eres inocente, y de ningún modo puedes ser responsable de las malas acciones de tu padre.

Marta movió la cabeza.

—La maldición que hiera al padre—replicó—cae sobre la hija. ¡Las víctimas piden venganza!

—Y has querido ofrecerte en holocausto!... Tu sacrificio es grande y sublime. Conozco hace mucho tiempo la delicadeza de tus sentimientos, y no puedo por menos de aplaudir tus legítimas suscep-

tibilidades. Si; sabiendo el origen de la fortuna de tu padre, no podías aceptar la dote que te daba, ni tampoco comer el pan de su casa. Comprendo las razones que te impulsaban a devolver al señor Raclot las alhajas que te había comprado, a rehuser el dinero que te ofrecía ayer, y a venir aquí pobremente vestida. Pero amas a Jorge de Santenay, que te corresponde con todo su corazón, y Dios, defensor y protector de las víctimas, no te pide a tí, que eres inocente y buena, el sacrificio de tu dicha. No querías recibir nada del señor Raclot, sea; pero entonces, en lugar de decir secamente a Jorge de Santenay: «Ya no quiero casarme», era preciso que le hicieses conocer la situación en que te encontrabas. El corazón y los sentimientos de Jorge son tan nobles como los tuyos, y te hubiera comprendido. Estoy convencida de que el viejo general, que sabe apreciar todo lo hermoso y lo grande, hubiese pensado que eras bastante rica aportando al matrimonio únicamente el caudal de tus virtudes.

—Ah, madre mía!—respondió Marta tristemente.—Hubiese sido preciso revelar a Jorge toda la verdad.

—Sin duda.

—¿Podría yo acusar a mi padre?—preguntó Marta.—Además, siendo hija de un aldeano enriquecido por la usura y por maniobras odiosas y criminales, no soy digna de entrar en una honrada familia como la del señor de Santenay. Entre el honor del nombre de Jorge y la ignominia que cubre el de mi padre media un abismo. No, madre mía, no; el honor no

puede aliarse con el oprobio. En estas condiciones, no podía decir a Jorge sino lo que le he dicho.

Al acabar estas palabras, Marta se echó a llorar.

—¡Pobre y querida niña!—murmuró la superiora compasivamente.—Llora, Marta, junto a mí; sin cuidado alguno alivia tu corazón; tus lágrimas son benditas, y el ángel de tu guarda las recogerá para llevarlas al Cielo y presentarlas a Dios, pidiéndole que te recompense algún día.

—Ah, madre mía, soy muy desgraciada!—exclamó la joven entre sollozos.

—Sí, Marta; pero puesto que has venido al convento, no te faltarán las palabras de consuelo, y mi afición y la de las hermanas llegará, según espero, a endulzar tus penas. Me has dicho, querida niña, que venías aquí a buscar un refugio; puedes estar segura que no te faltará.

—Gracias, madre mía.

—Sin embargo, antes de nada, necesito conocer tus intenciones.

—No quisiera ser una carga para la Comunidad; tengo el deseo y la voluntad de hacerme útil, de trabajar.

—Muy bien. ¿Qué quieres hacer?

—Gracias a la educación que he recibido en esta casa, he podido obtener mi diploma de institutriz. Pues bien; quisiera consagrarme al servicio de Dios y a la instrucción. Tal vez no tengan ustedes una clase de niñas pequeñas que confiarle; pero creo que recomendándome usted, la señora superiora general consentiría en colocarme en uno de los colegios

de niñas que están bajo su alta y vigilante dirección. Desde mañana, mi querida madre, quisiera llevar el hábito de las novicias y prepararme a profesar tan pronto como crean que soy digna de ello.

—Mi querida hija—respondió la religiosa,—tendrías aquí mismo una clase de niñas que dirigir. No obstante, como es mi obligación, escribiré a nuestra superiora general diciéndola lo que deseas. Te conoce, y desde luego estoy segura de que su respuesta estará conforme con lo que tú y yo queremos. De modo que te vas a quedar con nosotras y a llevar el hábito de nuestras jóvenes novicias.

—En cuanto a profesar, Marta, eso ya es otra cosa, porque nada me dice que estés llamada a ser una fiel servidora del Señor. Para entrar en la vida religiosa, para pronunciar los votos eternos se necesita verdadera vocación. Hay sacrificios que Dios no acepta; quiere corazones que sean sólo suyos, y tú, hija mía, has entregado el tuyo a un hombre.

—Haremos que tu noviciado sea muy largo, que dure mucho tiempo. Vete ya, hija mía; tengo el presentimiento de que las tijeras no harán caer esos hermosos cabellos sobre las losas del santuario.

Marta inclinó la cabeza y sus lágrimas corrieron en abundancia.

—Madre mía!—exclamó arrodillándose ante la venerable superiora.—¡Madre mía, bendígame usted!

La religiosa cogió entre sus manos la cabeza de la joven, la besó en la frente y le dijo vivamente emocionada:

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Por lo menos, vigilancia

Telegramas de los puertos cantábricos anuncian que los submarinos germánicos encargados de torpedear nuestros navios y los extranjeros navegan por nuestras aguas jurisdiccionales continuamente.

Creemos que mientras se define nuestra actitud nacional con relación a la nota de los Imperios centrales es necesario que el Gobierno adopte precauciones que amparen los daños que sufrimos sin culpa. «La Epoca» ha dicho lo siguiente, que hacemos nuestro:

«En la Alta Cámara formóse esta tarde un grupo, en el que figuraban representantes de algunas provincias que más directamente van de experimentar los perjuicios del bloqueo; otras personas de provincias de Levante, a cuyos intereses afecta la grave cuestión, y otras a quienes este asunto inspira el interés altísimo de la defensa del país, cuya integridad se ve amenazada de sufrir tamaña golpe. Convenían todos en afirmar que la situación creada es grave, y que las consecuencias pueden serlo más.»

Ayer nos sorprendió dolorosamente la noticia del bloqueo, con sus severísimas limitaciones, y hoy nos comunica ya el telegrafo tristes nuevas de otros dos buques españoles torpedeados, aunque lo hayan sido antes de recibir la medida terrorista de los Imperios centrales, con pérdidas casi seguras de vidas.

Esto hace preciso que el Gobierno extreme sus medidas para amorrar esos dolorosos efectos, ya que no sea posible evitarlos por completo.

Algunos de los interlocutores hablaban de la conveniencia de que los barcos alemanes y austriacos refugiados en nuestros puertos desde el principio de la guerra, estén lo más cerca posible de los muelles, con objeto de que la Policía pueda ejercer una constante vigilancia, a fin de evitar que estos buques pudieran ser vigías y delatores de los barcos españoles que zarpan de nuestros puertos.

Del mismo modo conviene que se mantenga la vigilancia cerca de los súbditos alemanes y austriacos, internados y residentes en España. Los que no tengan su domicilio en los puertos, con residencia antigua, no deben permanecer en ellos, por cuanto pudieran contribuir al servicio de espionaje, de que se ha hablado tantas veces, pero que ahora puede producir efectos más tristes.

Discutiese en el grupo si pueden o no comunicarse desde tierra al mar, por estos refugiados, noticias por telegrafía sin hilos.

Sin asegurarlo, negándolo alguno, consideráranlo otros posible.

La eficacia del submarino se aminora si no recibe esas noticias. Y bien se ha visto cómo algunos sumergibles alemanes han tenido muchas veces exactas noticias de la salida de buques españoles, y hasta de sus cargamentos. Al Gobierno toca ejercer la debida vigilancia para que esas noticias no se transmitan.

Entre los servicios públicos de la Compañía de Telegrafía sin hilos figura el de radiotelegramas con buques en alta mar. Conviene tenerlo muy en cuenta, para intervenir la transmisión de ciertas noticias, pues bien sabido es cómo se interceptan los despachos en alta mar y cómo se pueden cursar frases convenientes.

«El Liberal» de ayer publicó un suelto, que encierra extraordinaria gravedad.

Es como sigue: «Pedimos al Gobierno que, con inaplazable urgencia, refuerce la Policía en Irún, Canfranc y Port-Bou.»

Esta petición nuestra deben saber las autoridades los motivos patrióticos en que se inspira.

Insistimos é insistiremos cuanto sea menester en que se vigile con esmerada atención el puente internacional sobre el Bidasoa y el túnel del Canfranc.

Si el Gobierno necesita que hablemos más claramente de las amenazas de los alemanes en estos puntos, lo haremos.

«El Liberal» debe decir cuanto sepa, porque lo que insinúa tiene una importancia excepcional.

Sepa el Gobierno que todo el país, salvo algunos «reitres», está á su lado. Obre con actividad y energía porque su responsabilidad sería inmensa si se cruzara de brazos.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 4 de febrero de 1917.

Sale el Sol á las 7,5.
Se pone á las 5,24.

Santos del día.

Domingo de Septuagésima. Santos Andrés Corsino, obispo; José de Leonisa, Remberto, Isidoro y Gilberto, confesores; Eutiquio, Aquilino, Donato y el Beato Juan Brito, mártires, y la Beata Juana de Valois, viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena á su Titular, predicando el muy ilustre Sr. D. Manuel Gómez Adanza.

En la catedral, á las nueve, Horas canóni-

CON PLUMA AJENA

Un artículo de Cavia

El admirable é inimitable Mariano de Cavia publicó en *El Imparcial* de ayer el siguiente filológico y oportunísimo artículo:

«Boches y bocheros.»

Al cabo de prolijas y eruditas disquisiciones, los franceses no han conseguido puntualizar con exactitud el origen y etimología del apodo familiar y despectivo «boches» que aplican á sus invasores de allende el Rin.

Los españoles tenemos el mismo vocablo, clara y perfectamente definido, desde los tiempos en que nuestro idioma alcanzó opulenta variedad y elasticidad maravillosa, así para subir á las cumbres más excelsas del pensar y del sentir como para complacerse en dar expresión pintoresca á todas las bajezas humanas.

Citando un romance germanesco (y cuide algún germanófilo de no confundir la germanía con la Germanía) en que Cristóbal de Chaves contó la vida y muerte del jaque Maladros, dijo no ha mucho un escritor muy distinguido, pero equivocado en esta ocasión, que el boche era el hampón; que Monipodio, por ejemplo, era un grandísimo boche, y Rincónete y Cortadillo dos boches novicios ó aprendices de boche.

Al revés. El boche era el verdugo. El mismo romance, donde se lee

al punto el boche Ganzúa
desolló al jaque Maladros,
y sentólo en las parrillas
con cincha el árbol atando,

está citado «in extenso» por Rodríguez Marín en su edición crítica del «Quijote» (parte primera, cap. XXII) y allí en nota de sumo interés, puede verse que el «boche» era el verdugo; «desollara», desnudar; «parrillas», el potró ó burro en que daban tormento; el «árbol», el cuerpo, etc.

El boche era el verdugo, y con el mismo significado continúa formando parte de nuestro rico léxico. En el Diccionario de la Academia (edición 14.ª, año 1914), y aparte de otras acepciones muy distintas de la voz «boche», así en España como en Venezuela, se lee lo siguiente: «Boche (del antiguo alto alemán *boch*, cabrón. Compárese al *bocher* francés, *carnicero*). m. Germ. *Verdugo* (en su 5.ª acepción), ejecutor de la Justicia.»

Responda el Diccionario de lo que asegura acerca del origen germánico de nuestro vocablo germanesco. Por lo que toca al «bocher» francés, la comparación que se indica me parece hártito arbitraria y de mero sonsonete.

Más cerca que el «bocher» francés tenemos otro vocablo con quien comparar el «boche». En puro caló, al verdugo se le llama *buchi*.

Sabido es que el lenguaje de los gitanos, en su léxico original, no debe nada á ningún otro idioma europeo. La gente «cañía», al escaparse por diversas naciones, no ha hecho más que adaptar su genuino y privativo vocabulario á esta ó á la otra sintaxis de tal ó cual idioma.

Como los gitanos llegaron á España á fines del siglo XIV, y la germanía, ó jerga picaresca, no alcanzó su pleno «florecimiento» sino hacia el final del siglo XVI, claro está que el *buchi* del caló no procede del «boche» germanesco. Más probable es lo contrario, pese al *boch* (cabrón, en antiguo alto alemán) que señala el Diccionario académico.

Notése á este efecto que el mismo Diccionario trae como anticuada la voz *bochin* (verdugo), casi igual á la gitanesca de *buchi*.

Sea de ello lo que fuere, y salvo el dictamen de los verdaderamente doctos en etimologías, lo cierto es que tenemos de antiguo en nuestro léxico sin par la palabra «boche» y que puede usarla á todo su beneplácito Juan Español (siempre que sea en justicia y se le aplique á sus verdugos) sin el menor escrúpulo de remedar y plagiar á los franceses en sus dicharachos.

El boche va dignamente acompañado en nuestro léxico.

—¿Hay alguien (se ha preguntado en repetidas y tristes ocasiones) hay alguien más odioso y repulsivo que el verdugo?

—Si tal (se contesta); ¡su ayudante!

En pos del boche, hallarás, amado Teófilo, así en el Diccionario de la Academia como en la realidad, otro nombre y otro ser más execrable: el *bochero* (criado del verdugo).

Di cuanto quieras del *boche* (verdugo), instrumento ciego de la ira y la crueldad. Di cuanto quieras de él, sin perjuicio de compadecerle por los trances en que le ponen su necesidad y su servidumbre. Para abominar del que le ayuda, del repugnante y ruin *bochero* (criado del verdugo), nunca hallarás dictados suficientemente expresivos en tu noble conciencia y en tu honrado lenguaje. —Mariano de Cavia.»

GRAN MUNDO

Viajes.

Los vizcondes de la Alborada, después de pasar unos días en Madrid, han marchado con sus hijos á Sevilla y Málaga.

También han marchado á Málaga los condes de Guendulain, y á Barcelona, la señora de Ossorio y Gallardo y sus hijas.

Con el fin de incorporarse á su destino, ha marchado á Baleares el oficial de nuestro Ejército Sr. Sánchez Toca, hijo de los marqueses de Toca.

Se han trasladado: de París á Valencia, los marqueses de la Calzada; de Tarazona á Barcelona, D. Ignacio de Bertodano, y de Victoria á Málaga, D. Ricardo Agustín.

Han regresado: de Burgos, el ex vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio; de la Coruña, doña Felipa Bobellá de

Losada, y de Tafalla, el ex diputado á Cortes D. José María de Azcona.

Fiestas.

En casa de los señores de Fonseca, distinguido matrimonio diplomático, se ha celebrado un agradable *table-bridge*.

Acudieron á tan simpática fiesta la señora de Gimeno, esposa del ministro de Estado; madame Tai, madame Horigoutchi, la marquesa de la Frontera, madame Brugere, la marquesa de Medina, y las señoras y señoritas de Taylor, Solovieff, Michels, de Champourcins y Marín.

Estaban también el Vicepresidente del Senado, marqués de Pílares; el presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, general Mille; los ministros de Portugal, China y Brasil, y varios secretarios y agregados.

El secretario de la Legación del Brasil y su bella esposa hicieron los honores con su habitual amabilidad.

En el restaurant de Tourni ha sido obsequiado con un almuerzo el marqués de Alonso Martínez por la Junta de Agrónomos del Instituto de Ingenieros Civiles.

Celebraron así el reciente nombramiento de presidente de la Junta Consultiva, recaído en persona de tanto prestigio como D. Vicente Alonso Martínez.

En la casa que en Barcelona habita la Princesa de Kastrioti, se ha celebrado una agradable fiesta, á la que han asistido las amistades de la ilustre dama.

En el palacio del Quirinal, en Roma, se ha celebrado una fiesta para conmemorar el nacimiento del duque de los Abruzzos, nacido en el Palacio Real de Madrid.

Los marqueses de Hijosa de Alava han celebrado en su casa de Barcelona una fiesta á la que concurrieron numerosas y distinguidas familias.

Noticias de enfermos.

La condesa viuda de Latres ha sufrido una operación quirúrgica.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el señor D. José Valdés Jauly, tío político del conde de las Almenas.

También se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el joven barón de Mayals, hijo de la baronesa viuda de Petrés.

Hállanse delicados de salud los señores Gallego Díaz, Salvador y marqués de Miraflores.

Ha mejorado notablemente el ilustre orador D. Juan Vázquez de Mella.

Ya ha abandonado el lecho, aunque no repuesto de su enfermedad, el ilustre general D. Pascual Erile, marqués de Casa-Erile.

Desearnos á los enfermos rápida curación.

Noticias varias.

En Granada ha dado á luz dos gemelos la señora de Fernández Linares, hermana de la marquesa de Selva Florida.

UNA RISA

Un hombre herido gravemente

En las obras de canalización que se están efectuando en el paseo del Hipódromo trabajaban Frutos Martín Velayos, de treinta y cuatro años, y Armando López González, de veintiocho.

Por pequeñas rivalidades entre ellos se suscitó ayer una disputa, pasando pronto de las palabras á los hechos.

Menudearon los golpes al principio, hasta que Frutos se propuso poner término á la cuestión brevemente, y para ello sacó un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba, y con él causó á Armando una herida grave en el pecho.

Frutos resultó con lesiones leves. Los contentientes fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, y Armando, por su gravedad, fué trasladado después al Hospital de la Princesa.

Frutos pasó á la presencia judicial, ingresando en un calabozó del Juzgado de guardia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

PLEITOS Y CAUSAS

Asesinato.—Por un embargo.

Julio Fernández había hecho la instalación de carpintería en un bar de la calle de San Bernardo, denominado «Los Mariscos». Lucio Calvo, el dueño de éste, no le abonó el importe de la obra, por lo cual el carpintero le citó á juicio verbal.

Se estaba haciendo el embargo en la tienda, acordado en el juicio, cuando se desarrolló la tragedia de que ahora el Jurado conoce. Lucio, sin decir una palabra á Julio Fernández, que se hallaba presenciando la diligencia, se abalanzó sobre él, y, por la espalda, le dió tres cuchilladas que le produjeron la muerte.

Acusa al procesado el fiscal Sr. Ibarguén y el distinguido letrado Sr. Rodríguez López. Uno y otro coinciden en la calificación de asesinato, pidiendo que se imponga á Lucio Calvo la pena de cadena perpetua.

El defensor, Sr. Rico, alega la exigente de legítima defensa y alternativamente varias atenuantes.

Los amores de un estudiante.

Termina esta causa, después del resumen del presidente, Sr. González Ruiz, pronunciando el Jurado un veredicto de culpabilidad, pero afirmando que el homicidio lo fué por imprudencia temeraria con infracción de reglamentos. José Rodríguez ha sido condenado á la pena de seis meses de arresto, pena que llevaba cumplida con exceso. Ha sido puesto en libertad.

ALVAR-ARRANZ

CASA REAL

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, S. M. el Rey fué cumplimentado por el marqués de Guadalmina.

El Rey ha dispuesto que se telegrafee á nuestro embajador en Roma, marqués de Villaurrutia, para que en su nombre presida los funerales por el agregado de aquella Embajada coronel Manzano.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión del Gobierno, bajo la presidencia de S. M. el Rey, tuvo que revestir interés extraordinario.

Fué de duración larga, y sumamente parco el Presidente del Consejo en la referencia que de aquélla facilitó.

El conde de Romanones comenzó su conversación con los periodistas manifestandoles que, sin necesidad de que él lo dijera, ya podían comprender que el Consejo había versado sobre el tema de actualidad que domina á todos, habiéndose examinado la nota alemana del 30 de enero, sus consecuencias en el orden exterior, en el interior, en el económico, en el político y las medidas que el Gobierno habrá de adoptar, como también las consecuencias que pueden derivarse.

Preguntaron los periodistas al Presidente si había ya acuerdo del Gobierno respecto á la contestación que haya de darse á la nota de los Imperios centrales, contestando que todavía no.

Anunció que hasta última hora de la tarde no concurriría á las Cámaras, porque salía ayer valija diplomática y tenía necesidad de despachar algunas cartas para nuestros embajadores.

Dijo que el Rey había firmado el nombramiento del general Pidal para vocal del Consejo de Estado en la vacante que deja el señor Arias de Miranda, que pasa á formar parte de la Comisión permanente de dicho alto Cuerpo consultivo.

Antes de separarse del Presidente del Consejo, le preguntaron los periodistas si en efecto era cierto que el Kaiser, el día mismo en que se recibió la nota en España, había dirigido por la mañana un telegrama á S. M. el Rey.

El conde de Romanones se limitó á responder en estos términos: —Telegrama, no.

Como se le preguntaba también acerca de la conferencia que se suponía ha tenido el embajador alemán con el Sr. Maura, manifestó:

—«Eso pregunténtenlo ustedes al Sr. Maura. Yo, ni afirmo ni niego.»

Por último, dijo que no había nuevas noticias del Extranjero ni de los puertos, y que no se sabía exactamente si los dos barcos españoles de cuyo torpedeamiento daba cuenta la Prensa de la mañana, fueron echados á pique el último de enero ó el primero del actual.

En breve aparecerá

«Mundo Mundillo», semanario gráfico.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando el reglamento provisional para el personal de la Armada que se dedique á la aviación militar.

—Autorizando el gasto de 153.774 pesetas para la adquisición de vías para la grúa del dique Victoria Eugenia del Ferrol.

—Propuesta para cubrir una plaza de farmacéutico segundo de la Armada, á favor del licenciado en Farmacia, D. José Fernández Pacheco.

GOBERNACION.—Autorizando al Ayuntamiento de Valencia para modificar su plano de ensanche en cuanto á las líneas del camino de Tránsito y calle de Jesús.

—Desestimando recurso de alzada de don Ramón Pallés en nombre de la condesa de Llívia contra providencia del gobernador de Barcelona, declarando la necesidad de la ocupación de la casa número 6 de la calle de Salmérón.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Blanco Rivero, alcalde de Santiago.

—Idem id. id. á D. Federico Acevedo, ex alcalde de Puente del Arzobispo (Toledo).

—Concediendo el título de ciudad á la villa de Valdepeñas (Jaén).

FOMENTO.—Aprobando el plan de reparación de carreteras en situación de poderse subastar durante el año 1917.

—Aprobando el expediente de expropiación de fincas ocupadas en el término de Alcaine (Teruel) con motivo de las obras del pantano de Cueva Foradada.

—Concediendo carácter oficial á la Asociación Cámara de la Propiedad Urbana de Linares.

—Nombrando presidente del Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial á D. Manuel García Prieto y vocal del mismo á don Salvador Raventós, diputado á Cortes.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

SEMANA LITERARIA

Diego San José

De ropilla parda y birrete sin plumas, á lo jilanesco, habría que vestir el hermes arcaico de este escritor, que parece salir de las Academias setecentistas...

En aquella época, sin duda, entre la caterva de bachilleres y soldados y clérigos sin prebenda, que acuden á las justas poéticas con la esperanza de un logro positivo, de un beneficio ó un empleo...

Directamente desde el siglo XVII parece venir hasta nosotros; y sin duda que la llegada de este colega que nos nombra usará y recita madrigales á Filis, sería un suceso portentoso...

Cuando Diego San José publica su poema Rufianescas (1910), con prólogo de E. Carrere, ya Pedro de Répide ha publicado Agua en cestillo, que es el prototipo de las modernas obras arcaizantes...

tación y al prosaísmo. Pedro de Répide, que empieza publicando Las canciones de la som-bra—un libro de rimas ultramodernas—cumple esta evolución hacia lo antiguo en libros que ponen de moda la llaneza estilística de parte de los clásicos...

Diego San José es un caso clarísimo de epigénesis literaria. El autor de El Madrid de los abuelos le ha abierto el camino; y con sus crónicas de El Liberal, y hace resaltar así más aún su semejanza con el precursor...

En aquella época, sin duda, entre la caterva de bachilleres y soldados y clérigos sin prebenda, que acuden á las justas poéticas con la esperanza de un logro positivo...

Directamente desde el siglo XVII parece venir hasta nosotros; y sin duda que la llegada de este colega que nos nombra usará y recita madrigales á Filis, sería un suceso portentoso...

Cuando Diego San José publica su poema Rufianescas (1910), con prólogo de E. Carrere, ya Pedro de Répide ha publicado Agua en cestillo, que es el prototipo de las modernas obras arcaizantes...

Lo notable es que esta intención de arcaísmo picaresco se cumple paralelamente á la labor que otros escritores realizan, en formas modernas, pero con la misma intención de dar expresión estética á los ambientes de picaresca travesura. Las figuras de estudiantes, de menestras y aun de muchachas fáciles...

Diego San José es un caso clarísimo de epigénesis literaria. El autor de El Madrid de los abuelos le ha abierto el camino; y con sus crónicas de El Liberal, y hace resaltar así más aún su semejanza con el precursor...

Diego San José es un caso clarísimo de epigénesis literaria. El autor de El Madrid de los abuelos le ha abierto el camino; y con sus crónicas de El Liberal, y hace resaltar así más aún su semejanza con el precursor...

Diego San José es un caso clarísimo de epigénesis literaria. El autor de El Madrid de los abuelos le ha abierto el camino; y con sus crónicas de El Liberal, y hace resaltar así más aún su semejanza con el precursor...

rancia moderna. El arcaísmo de Diego San José que ni siquiera conduce al preciosismo literario, es el más estéril. En el vetusto templo del arcaísmo literario en que Valle Inclán ostenta un grave hábito de caballero, y Répide de su graciosa casaca dieciochesca, Diego San José viste—simbólicamente—el oscuro tabardo y el birrete sin plumas de los picaros...

R. CANSINOS-ASSENS

LIBROS RECIBIDOS

Versos.—Alejandro Urrutia. Testamento político de España.—Valero de Bernabé. Genoveva (novela).—M. L. Latil Boix.

FRONTON MADRID

Con un lleno en las dos sesiones se jugaron anteayer los partidos siguientes, perfectamente combinados, y vaya un aplauso para los organizadores.

El primero se lo ganaron Pilar y Amparo á Juanita é Isabel, que estuvieron muy endebles, á decir verdad. El segundo lo jugaron Joaquina y Fermína contra Carmen y Mercedes. Las cuatro estuvieron superiormente, siendo, por tanto, reñidísima la lucha.

San Sebastián y Bilbao en competencia. Para el lunes 5 del actual la Empresa ha organizado un partido de tanto interés como expectación. Van á luchar dos provincias, San Sebastián y Bilbao, en noble competencia...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

CASA DE LA VILLA Nomenclamiento de Comisiones. El alcalde, haciendo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, ha designado los concejales que han de constituir las Comisiones requeridas por las bases complementarias del vigente presupuesto...

FL CAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

DE LA GUARDIA CIVIL

No exagerar.

Es peregrino el caso. No hay mañana, tarde ni noche en que, bien en la calle, en el café, en el casino, en otro sitio cualquiera, no tenga que terciar por aludirse directamente en alguna conversación ó responder á preguntas que á la Guardia Civil se refieren.

Generalmente este tema de conversación lo sostengo con personas ajenas á la benemérita, unas veces porque elogian á la Guardia Civil y me felicitan por el entusiasmo y admiración que hacia ella y sus regimientos siento; otras, por el contrario, porque piden de mí que me haga eco de tal desatino cometido por una pareja en N. ó de tal exceso que en Y hizo una guardia, un cabo ó un oficial, en señal de justicia é imparcialidad de mis escritos, y otras porque dicen que dejo pasar muchas censuras á la Guardia Civil sin protesta.

Mucho quiero á la Guardia Civil. Creo que es de las pocas Corporaciones que aún tienen vida propia y de las que cumplen con su deber. Anualmente una docena de hombres de esta grandiosa institución pierden su vida defendiendo los intereses y las personas de los ciudadanos. Todos los que la integran están prontos á sacrificarse cuando llega la ocasión propicia...

Pero que también tiene lunares está fuera de duda, como igualmente que con lamentable frecuencia, unas veces por exceso de celo, otras por apatía y otras por desconocimiento de sus deberes ó falta de energía, se cometen hechos aislados, que van en desdoro de la institución.

Esto es lo que hay que evitar. Y sucedido, por desgracia, el mal servicio ó á hecho castigable, caiga con todo rigor la pena sobre los culpables, altos ó bajos, chicos ó grandes, que un caso de deshonra ó de desacato cometido por un individuo ó una pareja causa más daño á los prestigios de la Corporación que gloria le dan cincuenta cruces de Beneficencia.

Ahora, recientemente, el doctor Albiñana, director de La Sanidad Civil, ha denunciado por medio de El País, en artículo firmado por dicho señor, que en Anchura de los Montes ha fallecido un médico de más de sesenta años, á quien el juez de Piedradueña había ordenado se condujese por la Guardia Civil, y del que dice el Sr. Albiñana que, moribundo, lo sacó la Guardia Civil del lecho del dolor para conducirlo á la cárcel del partido, que agravada su real y certísima enfermedad por el suplicio de un penoso caminar de 30 kilómetros, falleció mucho antes de llegar á presencia del juez.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 28, en un artículo titulado «Ni en Marruecos», protesta energicamente de tal hecho, y pide al ministro de Gracia y Justicia y director general de la Guardia Civil que se depuren responsabilidades.

El articulista, no muy ducho seguramente en el conocimiento de cómo presta la benemérita estos servicios, y á más fundado en los prestigios del doctor Albiñana, da por cierto que la Guardia Civil obligó al anciano enfermo á abandonar el lecho y que lo condujo por esas carreteras. Apoya la denuncia y la apoya con energía.

Por lo que á la Guardia Civil compete, ya el general Tovar, tan amante del buen nombre del Cuerpo que dirige, seguramente pondrá en claro la verdadera intervención que en tan lamentable y desgraciado caso ha tenido esta fuerza pública.

Se hará luz y se hará justicia. Si faltó ó se excedió en sus deberes la Guardia Civil, lo castigará duramente. Y si, como creo, hay una notoria exageración en los hechos, entonces caiga sobre el doctor Albiñana el remordimiento de haber divulgado y dado verosimilitud, por su nombre y por su cargo de director de La Sanidad Civil, el triste calvario del infortunado doctor Carvi, que ha mermeado un poquitín el prestigio de la benemérita.

Por lo demás, yo no veo mal, antes por el contrario, que se denuncien hechos al parecer punibles de la Guardia Civil, que ni es sagrada ni inviolable, pues con demostrar y publicar la falsedad de las imputaciones ganará en el público concepto.

LADERA

VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

Hoy domingo se celebrará la prueba de saltos de segunda categoría. En ella pueden inscribirse todos aquellos señores que no hayan obtenido premio en algún concurso de saltos verificado en años anteriores. Estarán sujetos á las bases especificadas en el reglamento especial para esta clase de concursos, que se fijará en el lugar de la inscripción.

Los premios que se conceden son: 1.º Copa de la Agrupación B. 2.º Medalla de plata. 3.º Medalla de cobre.

Salto para menores.—Pueden tomar parte en ellos todos los que no hayan cumplido diez y ocho años, y siendo los premios: 1.º Medalla de plata. 2.º Medalla de cobre. 3.º Medalla de bronce.

La inscripción para estos concursos deberá hacerse en el Chalet, hasta las doce del día. En ambos concursos podrán tomar parte los socios del C. A. E. y de Peñalara.

Aviso importante.—Se advierte á los socios que para entrar en el Chalet desde 1.º del actual será obligatoria la presentación de la tarjeta recibo correspondiente al año 1917. Los que no hayan satisfecho dicho recibo deberán recogerlo en casa de los Sres. Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, número 34.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

VIDA PARLAMENTARIA

EN LOS MINISTERIOS

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco minutos, presidiendo el marqués de Alhucemas, y con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR se ocupa de una real orden publicada en la «Gaeceta», por la que entiendo que el ministro de Hacienda transforma radicalmente cuanto afecta al régimen arancelario de petróleos y demás aceites minerales derivados, y como estima que pudieran significar la preparación para el monopolio del petróleo, solicita datos con este aserto relacionados, a fin de tratar oportunamente, y con la extensión que lo merezca, la importancia del asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la importancia del asunto, y asegura que el Gobierno no ha pensado en establecer ese monopolio, sino que la modificación en la forma de percibir el tributo arancelario responde a la necesidad de evitar la defraudación.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica. El vizconde de VAL DE ERRO solicita se le reserve un turno en el anunciado debate sobre los impuestos del petróleo y sus derivados.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo, como senador vitalicio, del electivo Sr. Maestre, y del electo por Orense, Sr. Alvira.

Juran el cargo de senadores los señores marqués de Cortina y D. Clemente Alvira.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate, interrumpido al terminar la anterior legislatura, del dictamen, nuevamente redactado, acerca del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El Sr. MONTOJO tenía pedida la palabra para consumir el tercer turno en contra de la totalidad cuando se puso este dictamen a debate; pero habiendo variado las circunstancias, renuncia al uso de la palabra.

El Sr. LASTRES interviene para alusiones, ocupándose principalmente de la reconstrucción del Palacio de Justicia, insistiendo en que debe presentarse un crédito extraordinario con dicho objeto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara, al contestar, que es partidario del crédito extraordinario, como más rápido procedimiento para la aprobación del presupuesto de reconstitución nacional.

Rectifican ambos. El arzobispo de TARRAGONA se congratula de que haya sido incluida en el presupuesto la cantidad necesaria para terminar una iglesia católica que se construye en Melilla.

Pide que se atienda a los capellanes de prisiones, y censura que no se haya cumplido una cláusula del Concordato que establece se proceda al nombramiento de un obispo en Marruecos, con residencia en Ceuta.

El Sr. PEREZ CABALLERO, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al prelado, agradeciendo su felicitación y ofreciendo interesarle en que se acepten sus deseos; pero en cuanto a la creación de la diócesis de Ceuta, es asunto comprendido en la discusión del Concordato, que actualmente negocia el Gobierno con Roma, y cree que mientras tanto el obispo de Feseca, vicario apostólico de Marruecos, que es español, podría tener jurisdicción episcopal en los territorios españoles del Norte de África.

Rectifican ambos. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para exponer el pensamiento del Gobierno en los asuntos tratados, y para hacer notar la confusión de jurisdicciones a que se podría dar lugar creando otra diócesis en Marruecos, donde tiene jurisdicción el obispo in partibus de Feseca, vicario apostólico en Marruecos.

Discutida la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

Son rechazadas varias enmiendas, y son aprobados sin debate todos los capítulos del dictamen, que queda sobre la mesa para votación definitiva.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

La Cámara se encuentra casi vacía. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a los

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARAMBURU formula un ruego al Gobierno, y la Mesa ofrece transmitirlo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS empieza preguntando si se cerrarán las Cortes sin haber discutido el proyecto de reforma de la ley electoral.

Pregunta si se cumple o no en Barcelona la ley del desamortamiento de fincas que se refiere a los dependientes de comercio.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, afirmando que el Parlamento no se cerrará, pues el Gobierno tiene arrestos para solucionar todas las cuestiones que se le presenten.

Respecto al desamortamiento de fincas en Barcelona, dice que es la primera denuncia que se le hace, y que procurará informarse.

El PRESIDENTE dice al Sr. Giner de los Rios que la Mesa, aun interesada en hacerlo, no puede traer a discusión el proyecto electoral, pues tiene que esperar inspiraciones del Gobierno.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica.

Se suspende la sesión pública y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la sesión a las cinco y veinte. Sigue la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate.

Dice que el Gobierno ha visto con satisfacción una coincidencia entre él y las demás minorías, que revela, por lo menos, un estado de espíritu nacional deseoso de una pronta regeneración industrial del país.

Dice que los que vienen del frente reflejan la impresión del labrador, que sigue cultivando los campos, no borrada por el espectáculo trágico de la guerra. España no iba a tener visión distinta, y bien se ve, por el espectáculo admirable del Parlamento español, que nuestro país desea realizar una labor fructífera.

Hace años que estoy convencido de que hay materias que un solo partido no debe resolver, sino que son comunes a todos, y en cuya solución coinciden todos, como la materia internacional y como el proyecto que se debate.

Esta ley es una de las que más directamente han sido fruto de mi esfuerzo personal. Recuerda que ya dijo que no trataba sólo de ejercer una acción fiscal, sino una labor al mismo tiempo de reconstitución, que es a lo que tiene esta ley.

Dice que no trata de citar todos los antecedentes recogidos para la redacción del proyecto; pero dirá que ni la ley alemana dictada para proteger la siderurgia, ni la francesa para la sideria, ni otras conocidas eran aceptables. Obedecían a la necesidad de remediar males pasajeros, y este proyecto de ley responde al deseo de dar un empujón vigoroso a la industria nacional.

Las leyes especiales, referidas a distintas industrias, como pedían algunos diputados, no entiendo que son convenientes. Hay que hacer una acción conjunta sobre toda la economía nacional. De lo contrario, la labor que se hiciera resultaría estéril.

Allí donde haya una iniciativa particular digna de ser protegida, debe serlo; no sustituir la acción industrial de los particulares por el Estado.

Yo he creído siempre que ni el gobernante debía señalar qué industrias habrán de ser protegidas, ni renunciar a la tutela propuesta.

Lo más importante de las enseñanzas de la guerra ha sido conocer cuáles son los vacíos de la producción española, y la convicción de que debemos bastarnos a nosotros mismos.

Reconozco que el ideal de un pueblo es la exportación; pero está aún lejos de poder ser el único ideal español. Hay un campo vastísimo de consumo interno, y por eso no me he preocupado de aquellas industrias solamente que produzcan géneros de exportación.

Una política económica, dedicada sólo a la exportación, a crear en las costas centros industriales, iría en perjuicio de los pueblos del interior, cuyo espectáculo produce compasión, ya que sus gentes se acuestan siempre con hambre, como dijo Costa.

Para realizar estas obras es necesario, ante todo, capital, dinero.

El Sr. Cierva es manifestamente opuesto a la intervención del capital extranjero. Yo soy un convencido, sin embargo, de que el capital español, por su timidez y por su insuficiencia, no basta para sostener toda nuestra industria. Una política de recelo contra el capital extranjero podía traer a España gravísimas consecuencias en lo económico.

Cualquiera que contemple nuestra predisposición nacional en favor del cupón y conozca el verdadero stock monetario en los Bancos opinará como yo.

Si además se trata de establecer en España nuevas industrias, es lógico que el capital español sienta temores que no sentirá el capital extranjero que ha participado en esas mismas industrias que existen más allá de las fronteras.

Claro es que se conceden preferencias en todo al capital español.

Es lógico pensar que el capital extranjero vendrá después de la guerra a países no apesadumbrados por los enormes impuestos con que tendrán que recargar las industrias aquellos pueblos belligerantes abrumados por una deuda enorme.

Esta ley va especialmente referida a la creación de una gran industria naval.

Después habla de la industria hullaera. Las estadísticas oficiales acusan un promedio de 75 millones de quintales en 1914 importados del Extranjero, importación ligeramente disminuida después, dato que acusa que la intensificación de la producción hullaera ha sido insignificante.

Podemos aumentar el número de saltos de agua, con la ayuda favorable del desnivel de nuestros ríos.

Ha habido pueblos donde se han hecho transformaciones asombrosas, creaciones de grandes colonias industriales, debidas a la energía hidroeléctrica.

Si pudiera llegar a aplicarse esta energía eléctrica a los ferrocarriles quizá llegaría a ser la solución del problema ferroviario.

Señala también el ministro la necesidad de favorecer la producción de abonos químicos, cada día más utilizados en España; y la de maquinaria agrícola, cuya importación es muy grande.

También se importa enormemente la ganadería. Esta importación de ganados es triste en un país que ha producido tanto como España.

Por lo que respecta a herramientas en España, se trabaja casi exclusivamente con material extranjero. De tal modo nos es indispensable este artículo, que durante la guerra se ha importado todavía más herramienta que antes de ella.

La exportación del tejido de algodón ha subido en España durante la guerra—claro es

que debido a las necesidades de los países beligerantes—de 49 a 113 millones, y la de tejidos de lana, de tres millones a 341 en 1914; pero llega el año 1915 a 1916 y aumenta esa exportación, desde los tres millones citados, a la cifra de 162 millones!

Pues ni los tintes, ni el carbón, ni otros artículos para la fabricación son nacionales.

Por lo que respecta a la industria siderúrgica, he de decir que el 90 por 100 de los minerales se exporta en bruto al Extranjero.

El vacío que se siente no se puede llenar, indudablemente, por el arancel dado a la cifra consignada anualmente en el mismo que es elevada. Si se sigue subiendo el arancel, la industria no se transforma por ello, pero el consumidor paga el artículo a precios enormes; así se da el caso de que el consumidor que va a adquirir el producto aquí mismo, donde se consume, como ocurre con el zinc y el plomo, tiene que pagar hasta los gastos de viaje a Londres, puesto que el precio se rige por aquel mercado.

Yo no voy a negarme a todo lo que signifique para el porvenir exportación de productos españoles. Yo lo que quiero hacer es una política de conjunto. Pero afirmo que para calificar de industrias de exportación no hay que fijarse en los hechos accidentales producidos por la guerra.

Habla incidentalmente que el Banco de Comercio exterior evitará, por ejemplo, la irregularidad del mercado de la naranja en Inglaterra, que por falta de Sindicatos particulares y de una tutela del Estado se verifica en condiciones muy desfavorables.

Dice que en España las obras nacionales más necesarias y urgentes no se realizan por la timidez de los gobernantes, siempre temerosos del rumor público y de la acusación sin fundamento.

Hay que hacer muchas cosas pensando en el interés de los nacionales, no sólo en su patriotismo, porque en este siglo se arriesga parte del capital por amor a la patria; pero no todo el necesario para la realización de grandes ahorros.

Yo me declaro optimista; creo en el poder immanente de España, pero como optimista creo ante todo en la eficacia de la voluntad. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El Sr. CIERVA rectifica.

Quiere hacer constar que no ha dicho nunca que el capital extranjero no debe tener intervención en nuestras industrias. Lo que ha dicho es que es menester aspirar a la lucha por nuestros propios medios, y que mientras se pueda se debe utilizar en todos los casos el capital español.

Recuerda lo dicho por el Sr. Cambó, de que el capital extranjero levantó sobre las ruinas del español, que fracasó, la industria ferroviaria. Pero eso no debe señalarse como un principio sin discusión. Los tiempos cambian, y aquello ya pasó.

Toda mi política es que el capital enorme que se halla inactivo en las cuentas corrientes acuda a robustecer la industria nacional.

Creo que se debe abordar de una vez el problema ferroviario para que las grandes líneas se transformen con el concurso del Estado.

Es absurdo entregar las concesiones ferroviarias a Compañías extranjeras y luego garantizarlas emisiones.

Yo digo que frente a los que opinan como los Sres. Alba y Cambó, que el día de la paz vendrán a España los capitales extranjeros, están equivocados. Todo lo contrario. Se utilizarán en el resurgimiento de aquellos países todos los capitales que resten en ellos y aun parte de los capitales extranjeros, como el español, que emigrará, por tanto, de nuestra patria.

Pide que se traiga a la Cámara una relación de las denuncias de estos mineros hechos por Sociedades extranjeras durante estos últimos años. Ello demostrará que debemos proteger al capital español, no olvidando lo recientemente discutido sobre la explotación de nuestros minerales.

Conforme estoy en que es menester aunar el interés de los particulares al del Estado en las grandes obras. Pero yo desearé que esos organismos que se van a crear trabajen a la luz del día y vivan a la sombra de toda clase de garantías.

Rectifican los Sres. CANALS y vizconde de EZA.

El Sr. CAMBO también rectifica, y dice que todas las medidas que intenten tomarse para evitar la invasión del capital extranjero serán ineficaces.

El sigue creyendo que todos los Estados europeos tendrán que liquidar con impuestos las consecuencias de la guerra, y eso producirá la emigración de sus capitales.

Puede que se llegue a dar el caso en España de que los industriales pidan al Estado que aumente los impuestos.

El Sr. CANALS: Tome el ministro de Hacienda nota referente. (Risas.)

Refiérese después a las garantías que piden algunos oradores para la aplicación del proyecto, y que le parecen bien; pero considera temerario querer determinar concretamente el uso que el Gobierno ha de hacer de la ley que se va a votar.

El ministro de HACIENDA contesta a las rectificaciones.

Al Sr. Cierva le dice que le preocupa extraordinariamente el régimen de autorizaciones a los Gobiernos por el Parlamento. Si al Sr. Cierva no le parecen bastantes las garantías establecidas en el proyecto de ley, está dispuesto el Sr. Alba a consignar cuantas le parezcan necesarias.

Expone el Sr. Alba el procedimiento que se trata de seguir para que la subvención del Estado vaya a parar a su verdadero destino. ¿Cómo se conseguirá esto?, pregunta.

El Sr. MAURA: Suprimiendo a los que se guardan el dinero.

El ministro de HACIENDA: Pues a eso se va.

Al vizconde de Eza le dice que no acertó a comprender lo que pretendía en su discurso. Declara que era menester entenderse con la industria y no con los industriales. Esta solución no acierta el Sr. Alba a convertirla en una fórmula real. El vizconde de Eza es un

enamorado de los Sindicatos; pero no es posible esperar años a que se creen organizaciones para tratar con ellas. Primero nacerán las industrias y después vendrán las organizaciones con quienes tratar; pero éste es el segundo paso.

El cáñamo es susceptible de cultivo en muchas regiones españolas, y puede ser una gran industria nacional. Hoy mismo hay que realizar infinitos trabajos para traer cáñamo del Extranjero, que tiene aplicación en muchos trabajos modestos en España.

En cuanto al Sr. Cambó, no puedo decirle nada, puesto que colabora en esta obra.

El Sr. ZORITA, en nombre de la Comisión, retira el dictamen para introducir algunas modificaciones.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de protección a las industrias, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

Los diputados y senadores por las provincias de Badajoz y Cáceres han acordado entablar una acción común para solicitar y obtener del Gobierno el crédito extraordinario indispensable para solucionar el gravísimo conflicto de la langosta, que asuela aquellas provincias y amenaza destruir las próximas cosechas.

Asimismo han acordado nombrar una ponencia, compuesta por los señores marqueses de Villabrigida, Frontera, Valderrey y Gómez Bravo, por las provincias de Badajoz, y los Sres. Garay, Sánchez de la Rosa y Muñoz Chaves, por Cáceres, para estudiar y proponer a las Cortes las modificaciones que estiman necesarias a la ley de plagas del campo.

*

El Presidente del Consejo llegó a la Cámara popular poco después de las cinco de la tarde y se dirigió directamente al despacho de ministros.

En el trayecto se vió rodeado por periodistas y diputados, que con gran ansiedad le preguntaron si había nuevas noticias.

El jefe del Gobierno contestó que pasó la tarde en su domicilio, donde no había recibido ninguna visita.

Añadió que el ministro de Estado tenía recepción diplomática, y hasta la hora en que hablaba nada nuevo le había comunicado. Algunos le preguntaron acerca de los rumores sobre desórdenes en Cartagena, contestándole el conde de Romanones que no debían ser exactos, pues nada le había dicho el ministro de la Gobernación.

*

El Sr. Alba almorzó ayer intimamente con los Sres. Navarro Reverter, padre é hijo.

*

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados que representan distritos de Galicia, para cambiar impresiones.

Acordaron proseguir las gestiones que iniciaron en la anterior legislatura para conseguir varias mejoras para aquella región, entre otras, la del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

*

La recaudación en Hacienda en enero último ha ofrecido un alza, con relación a igual mes del año anterior, de 7.710.036 pesetas.

*

Mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, se reunirá la Comisión del Senado dictaminadora en el proyecto de ley de Contrato del trabajo.

*

Terminó en el Congreso el debate de totalidad del proyecto de protección a la industria, haciendo el ministro el discurso resumen, que fué escuchado con gran atención, mereciendo muestras de aprobación de los diferentes lados de la Cámara y quedando presentado el dictamen con las modificaciones que en él se han introducido.

Después de la sesión, el Sr. Alba, en conversación con los periodistas, insistió en las palabras primeras de su discurso, ó sea que el Parlamento está haciendo una labor utilísima y que no puede explicarse el desdén con que algunos hablan de los trabajos que las Cortes realizan.

Es la manera de que mañana no nos llamen imprevisores, como han sido tildados otros Gobiernos.

El ministro seguía mostrándose muy optimista respecto del resultado de estas discusiones.

BANQUETE SUSPENDIDO

A pesar de haberse inscrito doscientos comensales para asistir al banquete organizado por la Previsión Periodística, y de estar anunciada la asistencia del Gobierno, en vista de las circunstancias actuales ha sido aplazado dicho banquete, que se celebrará en fecha que se anunciará oportunamente.

GRAN TEATRO

CONCIERTOS MATINALES

Hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará el segundo concierto matinal con el siguiente programa:

Primera parte.

Rosamunda (obertura), Schubert. VI sinfonía, Haydn.

Segunda parte.

Muruxa (preludio del segundo acto), A. Vives. Canción Luis XIII y Pavana (para instrumentos de arco), Couperin-Kreisler. Melodía religiosa (sobre un tema popular vasco), primera vez, V. Arregui. La condenación de Fausto, Berlioz. a) Bailable de los Siltos. b) Marcha húngara. Director, Rafael Banedito.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Intereses de Canarias.

El Sr. Gasset ha conferenciado ayer con toda la mañana con los representantes en Cortes por Canarias y Compañía Transatlántica.

También asistieron a la reunión todos los directores generales del ministerio.

El Sr. Gasset, hablando con los periodistas, dijo:

«Ya conocen ustedes la grave situación por que atraviesa el archipiélago canario. Los diputados a Cortes me han entregado una nota de las necesidades más urgentes. En su mayor parte serán atendidas. Una de ellas es que la Compañía Transatlántica, que lleva fruta a Nueva York y al Sur de América, haga escala en Canarias.

El representante de la Compañía me ha prometido telegrafiar esta misma tarde en este sentido. La contestación me la entregará mañana por la mañana.

En lo que se refiere a obras públicas en Canarias, he ordenado que salga inmediatamente un inspector con el personal necesario con objeto de hacer con toda urgencia los proyectos que se crean de más próxima utilidad, comenzando por la construcción de dos carreteras, cuyos planos y proyectos ya están aprobados por el ministerio.

También haremos algunas mejoras en el puerto.

Asciende este último presupuesto, próximamente, a 75.000 pesetas.

Se enviará el dinero con anterioridad a que salga el inspector, con objeto de que cuando llegue éste se halle todo dispuesto, para que se hagan los proyectos con más rapidez.

También los representantes traen notas referentes a los ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

A mi juicio, todas son razonables y podrá accederse a ellas.»

Terminó diciendo que ya ven cómo atiende el Gobierno las peticiones del país, y que procurará salvar cuantas dificultades se le presenten en lo referente a transportes.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 3. Lists various public funds and their values for two consecutive days.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, 73,90.—Idem exterior, 81,80.—Nortes (duros), 68,50.—Alicantes (duros), 68,50.—Francos, 80,80.—Libras, 22,46.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 347.—Resineras, 90.—Explosivos, 254.—Fulgueras, 120.



EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA**

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECOHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^o - PARIS

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Weir
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Cura con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espasmos, torras, Pérdidas seminales etc. etc.
5 Ptas., tubo Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir el tratamiento ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Sancha Canalas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

DINERO
con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 á 12 y de 7 á 9.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y P. MAYOR. 31. Tel. 2241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Traducciones de idiomas.
Escalante, 13. 1.º. 12q.º

Ocupacion EN CASA
6 duros semanales con perfeccionamiento (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis. Instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 689, Madrid.

SE CEDE
Gabinete amueblado. E. Grima, n.º 9, principal.

CANARIOS FLAUTAS
Grandes remesas de machos y hembras.—Pajarería Caprari. Plaza de Santa Ana, n.º 5.

BANDEJAS
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

Prensas á fricción
en buen estado se comprarán. Escribir detalles y precios á M. A. S. Ramba del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

Pielos Pielos Pielos
LIQUIDAMOS FIN DE TEMPORADA
SALDOS GRAN VIA. CABALLERO GRACIA, 50.

CONTABILIDAD DEL ESTADO
16 plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. La Academia de D. Diego Villa, contador del T. de Cuentas y tenedor de libros que fué en provincias, ha comenzado sus tareas. En las oposiciones de 1913 obtuvo los números 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 18, 19, 25, 26, 28, 29, 35, 39, 48, 49 y 50. Textos completos, teóricos y prácticos. DETALLES: CORREDERA BAJA, 25.

REEMPLAZO DE 1916
Se verifican sustituciones del servicio de AFRICA, en todas las Zonas de España: contratación antes del sorteo. Dirigirse: Manuel Castañeda, Barquillo, 20, Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Barquillo, 23 y 25.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES
Goya, 85-87, cuartos lujo. Mediodía ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros.

COMRAS Y VENTAS
Libros antiguos y modernos. L. Aguasfuentes de Goya, compra de 1 á 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, librerías.

CONSULTAS
Precisión reconocimientos Prayos X, radiografías instantáneas. Princesa, 58.

ESPECIFICOS
Usted desea un tónico que cure su anemia, debilidad, convalecencia, neurastenia, catarro crónico, falta de apetito. Usted necesita «Arnaldine» (forma elixir), regenerador poderoso del organismo. Martín y Durán, Depositarios.—Madrid.

Vendo solar muy céntrico, 4.500 pies aproximadamente, á 14 pesetas pie. Augusto de Figueroa, núm. 41 duplicado, portería.

Vendo automóvil Renault, carrocería sin estrenar, 2030 H. P. Libertad, 16 duplicado, imprenta.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratillos. San Bernardo, 1.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Pastillas Alemanas
DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN
Los rebeldes, Bronquitis, Asma, Emfisema, Catarros, Pulmonías, etc.
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:
Trihid. Trom. Fenil. Metan. Oxisulf. Ant. Bic. T. Bic. en Sach y Escap.
Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.
Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado cuchillo desgarrar sus entrañas. CALMANDOLAS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.
Evita los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.
A 150 pesetas caja en toda España.—Depósito central: Doctor Grau-Ferreras, paseo de San Juan, 2, Barcelona.—En Madrid: Pérez Martín y C^o, depositarios.—Al detalle: En todas las Farmacias y Centros de específicos de España.

LIQUIDACION VERDAD
POR EXCESO DE EXISTENCIAS
21 - TETUAN - 21
Lanas doble ancho, desde..... 2 ptas. metro.
Patenes y gabanes, desde..... 4 —
Trajes caballero, desde..... 17,50 pesetas.
Gabanes caballero..... 15 —
PRECIOS INCREIBLES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.
LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Señoras: Gran saldo.
Saldas del Principe. Principio, n.º 4, entresuelo. Teléfono número 5455.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñeros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.
Plazas de 3.500 y 3.000 pesetas.
Preparación completa por los jefes del Cuerpo Sres. Pérez Caballero, Revuelto, Vergara y Cortezo. Apuntes de Cálculos mercantiles y Contables á todo el programa.—Detalles Academia, Valverde, 22; de tres y media á cinco y media tarde.

DELINEANTES
Convocatoria para cubrir en mayo próximo 15 plazas en la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Preparación en la Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11; bajo la dirección de los Sres. Revenga, Ingeniero geógrafo, y Acebal, topógrafo, profesor de la Sección de delineación del Instituto Geográfico. Horas de matrícula: de 7 á 8 tarde.

HASTA 30 PALABRAS

ENSEÑANZA
80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 55, 57, 58, 60, oposiciones para: Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

OFERTAS Y DEMANDAS
El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Para representaciones todas clases artículos, administración, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López, Luis de Torres, 90, Ceuta.

Importante firma francesa suministra ventajosamente todos los artículos de procedencia americana, particularmente alcoholes, materias colorantes, maquinaria agrícola, abonos químicos, bisutería. Diríjase al representante general Monsieur Ernest Tonglet.—La Manjoya, Oviedo.

Importante firma francesa impide suministrar gran lote de alcohol de grano á 25 dólares hectolitro, puesto Bilbao. Diríjase al representante general, Monsieur Ernest Tonglet.—La Manjoya, Oviedo.

Trabajo á domicilio: 8 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.

Colorantes, Ortega y Compañía, Bilbao. Caramelina oro. Amarillo fideo.—Buscamos agentes compradores.

Capitales se colocan, produciendo grandes rendimientos, primeras, segundas hipotecas toda España. Informes: Carrera San Jerónimo, 14, principal: 11 á 1 y 5 á 6.

Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Muy de cerca examine usted el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuan, 20.

Muletillas para impedidos, nuevas, Hita, 8, taller.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Precios para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

ASMA
Cura segura y radical con los Cigarrillos ESPIC
Tod. Farm. 2, 1.ª calle. Mayor, 30, rus. S. Lazarre, Paris
Hogar, 16, Avda. 4, ESPIC sobre cada Cigarrillo

Academia de Admón. y Contabilidad.
VILLANUEVA, 5 (ACADEMIA LARA), MADRID.
Curso de Contabilidad del Estado.
Preparación teórico-práctica para las oposiciones convocadas para el 15 de mayo, por R. O. del 20 de enero (Gaceta 1.º febrero), 16 plazas de oficiales primeros y segundos. Preparadores: D. Ignacio Inza y D. Manuel Delgado, jefes de Administración, y D. Julio Zarraluqui y D. José Fábregas, jefes de Negociado del Cuerpo. En las últimas oposiciones esta Academia obtuvo el resultado siguiente: De 62 plazas, los números 1, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46 y 51. Total: 26.—Horas, de cinco á siete.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
«... por la primera eminencia médica reconocida universalmente.»
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, paludismo, y rífonos, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

ALHAJAS
antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.029. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

DENTISTA
Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar.—Precios muy económicos.—Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

VENDO
provincia Jaén finca 370 hectáreas, labor, dehesa, casas labor, recreo. Diríjase directamente F. Fernández, Luna, 7, 3.º

ESLAVA COMPRO joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, NUM. 2.

EL LIBRO PERSONAL
Ayudamemoria para cuentas, negocios, ortografía, medicina, manejo de casa. También contiene diario, derechos, deberes, claves, etc. Pedido librerías, 3 pesetas. Depósito: R. Fé, Puerta del Sol, 15.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedimento, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.